



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA
N° 010/2011
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 05 DE ABRIL DEL 2011
HORA : 09:30 HORAS
LUGAR : SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

T A B L A

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR**
- 02.- CORRESPONDENCIA**
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE**
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES**
- 05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN
- 07.- VARIOS**

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, observa que en pág. 5), desde inciso 8) hasta pág. 8, inciso 4) corresponde a sus intervenciones, LOS CUALES APARECEN A NOMBRE DEL Concejal Sr. Juan C. Jiménez.

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

NO HAY.

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY.

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD**
- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN**

Se deja pendiente MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD y del DEPTO. DE SALUD, por haberse recibido sólo en el día de hoy.

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. EDUCACIÓN

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales la siguiente Modificación Presupuestaria Depto. de Educación:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNAL PINTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUCION
<u>GASTOS</u>						
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERV. DE CONS.	
		999			Otros	110.543
					(DISTRIBUCION SEP)	
					TOTAL DISMINUCION	108.396

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	SUBSUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTO
<u>GASTOS</u>						
21					<u>GASTOS EN PERSONAL</u>	
	01				<u>PERSONAL DE PLANTA</u>	
		004	006		Comisiones de Servicios en el País	930
	02				PERSONAL A CONTRATA	
		004	006		Comisiones de Servicios en el País	375
	03				OTRAS REMUNERACIONES	
		001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	22.957
		999	999		Otras	500
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
	01	001			Para Personas	1.826
	02	001			Textiles y Acabados Textiles	8.538
		002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1.400
	04	001			Materiales de Oficina	1.974
		002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	18.520
		004			Productos Farmacéuticos	539
					Insumos, Repuestos y Acces.	
		009			Computacionales	6.600
		010			Materiales para Mantenim. y Rep. de Inmuebles	320

	05	007	Acceso a Internet	5.210
	08	007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	255
	09	003	Arriendo de Vehículos	7.800
	11	002	Cursos de Capacitación	17.974
29			ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
	04		MOBILIARIO Y OTROS	5.850
	05	001	Máquinas y Equipos de Oficina	850
	06	001	Equipos Computacionales y Periféricos	5.978
			TOTAL AUMENTO	108.396

020/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Modificación Presupuestaria Depto. de Educación.

A continuación, el Sr. Presidente somete a consideración de los señores concejales la Solicitud de Patente Comercial de RESTAURANT DE TURISMO (CAFETERIA TATA), a nombre de Sres. CONSORCIO CHILLAN UNO S.A., RUT. N° 76.009.713-6, domiciliado en Km. 80 camino Nevados Chillán de la Comuna de Pinto.

021/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la Patente Comercial de RESTAURANT DE TURISMO (CAFETERIA TATA), a nombre de Sres. CONSORCIO CHILLAN UNO S.A., RUT. N° 76.009.713-6, domiciliado en Km. 80 camino Nevados Chillán de la Comuna de Pinto.

7.- VARIOS:

El Sr. Presidente señala que se requiere la aprobación por parte del Concejo Municipal de la Iniciativas del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión en Educación Primer Semestre 2011. Propuesta que pasa a ser parte integrante de la presente Acta.

021/2011

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las Iniciativas del FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN, PRIMER SEMESTRE 2011:

1.- Indemnizaciones	\$ 32.449.600.-
2.- Fortalecimiento de la Educación	\$ 3.840.000.-
3.- Mantenimiento y Mejoramiento de la Infraestructura	\$ 3.600.000.-
4.- Capacitación Educación Permanente y Fortalecimiento de la Identidad Comunal	\$ 14.910.000.-
5.- Insumos, Asesorías y Políticas Comunales	\$ 3.201.482.-
6.- Servicio de Transporte Escolar Rural	\$ 14.560.000.-
7.- Cultura e Identidad Comunal	\$ 6.500.000.-

TOTAL	\$ 79.061.082.-
	=====

Respecto a la Solicitud de la Cooperativa de Agua Potable de El Rosal Ltda., que el Municipio les entregue en COMODATO, predio ubicado en Las Vegas, donde existe un Pozo de Captación de agua, se deja pendiente, a objeto requerir mayores antecedentes.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud respecto al trabajo del Alcantarillado de El Rosal, que se ha abierto y se ha tapado. Al respecto, el Sr. Presidente señala que la Empresa dejó mal el trabajo en ese sector y es por eso que él no le ha recepcionado.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea su inquietud respecto a que hace 2 semanas que no hay luz en la calle del Cementerio.

A continuación, el Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que conversó con él el Presidente de la Asociación Rural de Fútbol y le planteó la necesidad de renovar todos los carnet y las fotos y que el Municipio los apoye en esa materia si existiera la posibilidad.

A continuación pasa a Presidir la Sesión el Concejal Sr. José Torres, debido a que el Sr. Presidente Sr. Fernando Chávez hace abandono de la Sala por un problema personal urgente.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán plantea que se acercó a conversar con él el Sr. Jaime Rodríguez, por el tema del terreno de la Ex Aduana que hace algún tiempo se conversó que sería entregado al Municipio. Dicha materia se deja pendiente para consultarla con el Alcalde Sr. Fernando Chávez.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, respecto al mismo tema, señala que la inquietud del Sr. Rodríguez, es porque todo esta abierto, sin cercos y que necesitan tener las líneas para hacer la subdivisión de su predio ubicado en ese sector.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce plantea que él pertenece al Capítulo Provincial de Municipalidades y además preside la Comisión de Reforma Municipal. Al respecto informa que en el 3° piso de la Gobernación Provincial de Ñuble se habilitó una Oficina del Capítulo Provincial de Municipalidades, la cual se esta implementando con elementos de trabajo y una Secretaria, con recursos aportados por la Asociación de Municipalidades de Chile. Señala que están abordando el tema Ñuble Región y que tienen otro tema que considera muy importante, que es el tema de la Reforma Municipal que le toca presidir y que le fascina.

Agrega, que respecto a este tema se realizará un Taller y da lectura a Invitación del Presidente del Capítulo Provincial de Ñuble don Modesto Sepúlveda y don Claudio Arriagada, Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades de Chile, a un Taller de Reforma y Financiamiento Municipal, que se realizará el día 13 de Abril del 2011 desde las 10:00 horas en dependencias del Teatro Municipal de Chillán, 2° piso.

Se reintegra al Concejo el Presidente Sr. Fernando Chávez.

023/2011

Al respecto, previo análisis se ACUERDA la asistencia de todos los señores Concejales con devolución de pasajes y 40% de viático.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce consulta al Presidente Sr. Fernando Chávez respecto a la Exposición que realizaría PRODESAL. Al respecto, el Sr. Presidente señala que en PRODESAL están trabajando en la EXPO BIO BIO que se realizará en Concepción, el próximo jueves, razón por la cual solicitará que la realicen en una próxima Sesión que podría ser el próximo martes 12, en la cual también se expondrá el tema del Embalse La Esperanza, para lo cual mañana él tendrá una reunión con el Ministro de Agricultura en Bulnes.

En otra materia, el Concejal Sr. Roberto Oyarce hace presente que el SECPLAN quedó de entregarles en cuadro resumen de los Proyectos y su estado actual.

A su vez, plantea su inquietud respecto a la recaudación de los Permisos de circulación. Al respecto, el Sr. Presidente señala que tuvo en el periodo de pago de Permisos de Circulación, una comunicación bastante fluida con el Depto. de Tránsito y según lo que le informaron fue mejor que el año pasado y que solicitará dicha información en términos más exactos.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce le sugiere que para una próxima Sesión les haga llegar un Informe respecto a lo recaudado en Permisos de Circulación. A continuación señala que la página Web del Municipio aparece sin información y que ahora, además están bloqueadas.

El Concejal Sr. José Torres, señala compartir la inquietud del Concejal Sr. Roberto Oyarce respecto a que hay que actualizar la Página Web del Municipio, especialmente la de Turismo, ya que se ha visto en Pinto, algunas noticias negativas, por lo que habría que contrarestarlas con noticias positivas.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez, señala que recibió Invitación del Instituto CEDORA, que realizará un Seminario de Capacitación para Alcalde, Concejales y funcionarios, "ESTATUTO Y SUMARIOS, en la ciudad de Concepción, los días 13, 14 y 15 de Abril de 2011 y solicita autorización para participar en dicho seminario.

024/2011

Previo análisis, se ACUERDA Autorizar la participación de los Concejales Sr. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN y Sr. MARCELO RUIZ RODRÍGUEZ, con pago de Inscripción de \$ 220.000.- Viático 100% días 13, 14 y 40% día 15 de Abril del 2011 y Anticipo de \$ 80.000.-

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, plantea su inquietud respecto a la falta de reparto de agua de algunos sectores. Al respecto, el Sr. Presidente señala que en estos momentos se está repartiendo agua con 3 caminos en los diversos sectores rurales de la comuna y que la comunidad o vecinos no le han planteado ningún problema en ese sentido.

En otra materia, el Concejal Sr. Alejandro Bastías plantea su inquietud respecto a que de Recinto se trajo a reparar la máquina cortadora de pasto y aún no se ha hecho llegar reparada.

A continuación, el Concejal Sr. Alejandro Bastías, reitera su inquietud por la Garita que fue dañada, presuntamente por el Carro de Bomberos. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se enviará personal a repararla.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea su inquietud respecto a que los vecinos no han dado cumplimiento a la limpieza de los frontis de sus propiedades. Al respecto, el Sr. Presidente señala que hoy día nuevamente han salido a notificar, ya que el plazo venció el día de ayer.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, plantea que en El Rosal se ha estado sin Alumbrado Público. Al respecto, el Sr. Presidente señala que efectivamente hubo un problema, pero que ya está solucionando.

El Concejal Sr. José Torres, consulta sobre los proyectos de la Plaza. Al respecto, el Sr. Presidente señala que tanto el Proyecto de los Baños y Remodelación de la Plaza.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres solicita un Informe del Personal de Planta y a Contrata del CESFAM de Pinto y las funciones que cada uno desempeña.

El Concejal Sr. José Torres, respecto a la reunión a que asistieron a Chillán Viejo, los días 25 y 26 recién pasado, en que se trató el tema de los PLADECOS, señala que lo consideró muy bueno, ya que se habló como confeccionar el PLADECOS y que lo importante que rescató es que se hace participar a toda la comunidad y que para confeccionar un PLADECOS se gestan recursos económicos y humanos. Agrega, que generalmente estos instrumentos de gestión no se aplican y sugiere que le gustaría hacer un análisis respecto a su aplicación aquí en Pinto. Al respecto, el Sr. Presidente señala que el PLADECOS aquí en Pinto se realizó tomando en consideración a

la comunidad con diversas reuniones y se ejecutó con recursos del Gobierno Regional y hace presente que él era Concejal en ese entonces y asistió a todas las reuniones. Agrega, que todos los proyectos e iniciativas que le ha correspondido gestionar están insertos en el PLADECO.

En otra materia, el Concejal Sr. José Torres señala que el Domingo 27 de Marzo y el Domingo 03 de Abril del 2011 se desarrolló un Campeonato de Fútbol Senior en el Estadio Municipal de Pinto y que considera que la idea fue muy buena, ya que el objetivo se cumplió, que hubo muy buena participación y que se desarrolló en completa normalidad.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:30 horas.

MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N° 010/2011
SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA

SR. MANUEL GUZMAN AEDO

SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ

SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ

SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN

SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ
Presidente
Concejo Municipal

MARIO OSORIO MERINO
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fé

MFCHG/MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal